

Comisión de Mercadeo

La comisión de mercadeo exterior de aceites y grasas comestibles se reunió el pasado 12 de junio con el fin de evaluar la disponibilidad de materias primas nacionales e importadas del primer semestre del presente año y la correspondiente al próximo semestre.

En primer término, hay que destacar el significativo incremento de la producción de aceite crudo de palma por encima de los pronósticos. De acuerdo a los datos recolectados por Fedepalma el aumento adicional fue del orden de 12.000 toneladas, sin tener en cuenta el palmiste. De hecho esta materia prima reafirma su liderato dentro de la gama de productos oleaginosos que produce el país. En el próximo boletín se comentará más detalladamente los aspectos de palma africana durante el 1er semestre de 1984.

Respecto a las otras dos materias primas importantes, soya y algodón, vale la pena destacar la significativa baja de la primera y leve de la segunda frente a los estimativos iniciales. Estas reducciones han sido compensadas por los aumentos en aceite de palma. Otras materias primas como ajonjolí y maíz conservan prácticamente sus muy bajos niveles de aporte a la canasta de disponibilidades nacionales.

El aporte de las materias primas de origen animal, nos atreveríamos a decir, han permanecido durante 4 semestres casi que constantes por la dificultad de variar las cifras ante la imposibilidad de obtener estadísticas confiables. Nos referimos a la manteca de cerdo y sebo. En resumen de este aparte se puede decir que en total la producción doméstica de

materias primas para la fabricación de aceites y grasas comestibles reportó un aumento bastante leve; tan leve que no permitió la sustitución de importaciones para el segundo semestre del año.

En cuanto a las importaciones estas han enfrentado algunos obstáculos que no han sido óbice para que se cumpla por lo menos un 95% de lo convenido. Se pueden mencionar dos problemas que han perturbado el normal desarrollo de las mismas:

1. Las trabas impuestas en general por el INCOMEX y,
2. Los precios internacionales de las materias primas. En cierto modo los procesadores han apelado al uso de sus existencias para preservar el adecuado abastecimiento del mercado nacional y defender al consumidor, hasta que la situación recobre su punto normal, como ya se vislumbra, para evitar trastornos.

Finalmente, la comisión hizo la evaluación de cosechas para el semestre que viene y del consumo llegándose al consenso de que solo serían necesarias 70.000 toneladas de importación para responder a la demanda interna. Vale la pena anotar que esta cifra es exactamente igual a la del primer semestre.

Fedepalma, a pesar de aceptar 70.000 toneladas de importación, propuso inicialmente que según lo observado este renglón debería ser de 64.160 toneladas, suficientes para el adecuado abastecimiento. Sin embargo, en aras de la concertación se aceptó la cifra comentada previniéndose que con ella se puedan solucionar problemas coyunturales, especialmente frente a las restricciones de importaciones. De tal suerte pues que el país ha asegurado su abastecimiento de aceites y grasas comestibles.

DIRECTIVAS



Ernesto Vargas



Carlos Murgas



Antonio Guerra

La Junta Directiva reunida por primera vez luego de su elección en el XI Congreso Nacional de Cultivadores y por mandato expreso de los estatutos de la Federación, realizó la elección de Presidente y Vice-presidente de Junta, nombramientos que por unanimidad recayeron en los Doctores Ernesto Vargas Tovar y Carlos Murgas Guerrero, respectivamente. Es de anotar, que el señor Presidente de Junta fué reelegido para iniciar con el Vice-presidente su período que se prolongará por el término de un año.

Los miembros de Junta exteriorizaron su reconocimiento a la anterior mesa directiva y expresaron su agradecimiento al Vice-presidente saliente Dr. Fernando Umaña Rojas por la colaboración prestada.

Igualmente, la nueva Junta Directiva respaldó la gestión del Director Ejecutivo de la entidad Dr. Antonio Guerra de la Espriella concediéndole votos de confianza para continuar dirigiendo los destinos de la Federación.